

R.I.N°15 INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE 2025

Andacollo, 23 DE DICIEMBRE 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	VERÓNICA ALEJANDRA ARAYA BARRAZA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Comunicaciones
Función según contrato	Apoyo Comunicaciones

3.- Funciones realizadas durante el mes de DICIEMBRE 2025

- CONTROL DEL PROGRAMA RADIAL “VIVA LA MAÑANA” DE LUNES A VIERNES ENTRE LAS 08:30 Y LAS 12:00 HRS.
 - EDICIÓN DE AUDIOS Y PROGRAMAS
 - CONTROL PROGRAMA “ANDACOLLO AL DIA” DE LUNES A VIERNES ENTRE 12:30 A 13:00HRS.
 - EDICIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROGRAMA “ANDACOLLO AL DIA” DE 08:30 A 09:00
 - EDICION Y PROGRAMACION DE PROGRAMA “MAÑANA, TARDE, NOCHE” DE 18:00 A 19:00
 - PROGRAMACION RADIAL DE LUNES A DOMINGO.
- TRABAJO ADMINISTRATIVO.
- ☑ Andrea Campusano – Festival los barrios
 - ☑ Universidad UCN – bloque 1
 - ☑ Universidad UCN – bloque 2
 - ☑ Alexis Cuturrufo y Massiel Vi – Teletón
 - ☑ Patricio Segovia – Teletón / Fiesta G
 - ☑ Katerina Verdejo – Taller de karate
 - ☑ Alexis Cuturrufo – Balance Teletón
 - ☑ Estefy Jara – Escuela de verano 4 a 7
 - ☑ Universidad UCN – parte 1
 - ☑ Universidad UCN – parte 2
 - ☑ Alexis Cuturrufo – Día de la discapacidad
 - ☑ Paulina Mora – Segunda vuelta Pte.
 - ☑ Andrea Campusano – Festival los barrios
 - ☑ Patricio Segovia – Coordinación F-G
 - ☑ María José González – Matrículas 1° enseñanza
 - ☑ Javier Vega – Encuentro de organizaciones
 - ☑ Universidad Católica – parte 1
 - ☑ Universidad Católica – parte 2
 - ☑ Universidad Católica – parte 3
 - ☑ Javiera González – CFT
 - ☑ Patricio Segovia – Feria Navideña / Boulevard

❏ Ignacia Espinoza – Asesora admisión CFT

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de DICIEMBRE 2025

Para constancia firman:

VERÓNICA ALEJANDRA ARAYA BARRAZA
Servidora Municipal a Honorarios

WILSON NUÑEZ ZEPETADA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL